

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Según el Plan de Participación Ciudadana (PPC), aprobada mediante Resolución Directoral N° 013-2025-SENACE-PE/DEIN, se implementarán los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

Etapas	Mecanismo
Antes de la elaboración MEIAd	Difusión Informativa
	Taller participativo
Durante la elaboración MEIAd	Taller participativo
	Difusión Informativa
Durante la evaluación MEIAd	Difusión Informativa
	Audiencia Pública
	Entrega de la MEIAd y su Resumen Ejecutivo

El Primer Taller Participativo, relacionado a la etapa “Antes de elaboración de la MEIAd”, se realizará:

- Fecha: 28 de noviembre de 2025
- Lugar: Institución Educativa Inicial N° 548
- Dirección: Parque Centro Cívico 2da Avenida - Centro Poblado Papa León XIII
- Hora: 4:00 pm

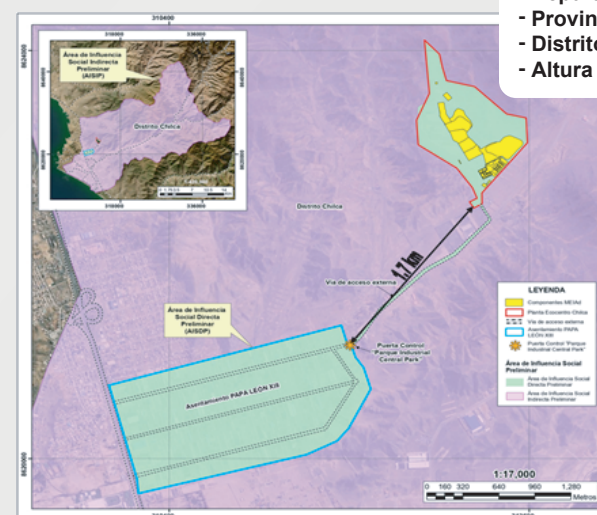
Pueden solicitar y revisar este material informativo visitando los siguientes canales:

- Escribirnos al WhatsApp: 914 645 336
- Escribirnos al correo: meia.chilca.peru@sechegroup.com
- Ingresando a la página web: www.sechegroup.com.pe

Recuerda que luego de la revisión del material informativo puedes HACERNOS LLEGAR tus aportes, comentarios u observaciones; los cuales serán atendidos en un plazo no mayor de cinco (05) días calendario de recibida.

MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO (EIAd) DEL PROYECTO “PLANTA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS INDUSTRIALES PELIGROSOS” - ECOCENTRO CHILCA

UBICACIÓN DEL PROYECTO



- Departamento: Lima
- Provincia: Cañete
- Distrito: Chilca
- Altura del KM 59.5 Panamericana Sur

DATOS DEL TITULAR Y CONSULTORA AMBIENTAL

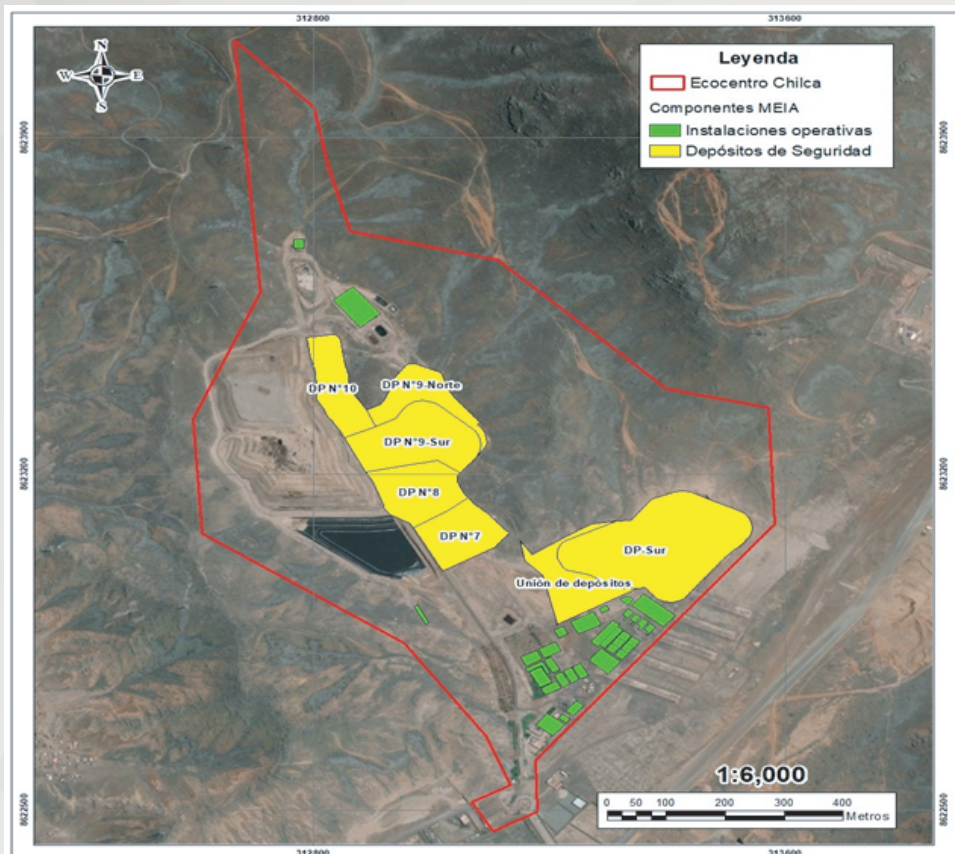
El Titular del proyecto Ecocentro Chilca es Séché Group Peru, con razón social KANAY S.A.C, empresa internacional con gran experiencia en el manejo de residuos sólidos.

La empresa consultora AMBIDES S.A.C estará a cargo de la elaboración de la MEIAd del proyecto, y se encuentra registrado como consultora ambiental (R.D N° 1516-2020/DCEA/DIGESA/SA).

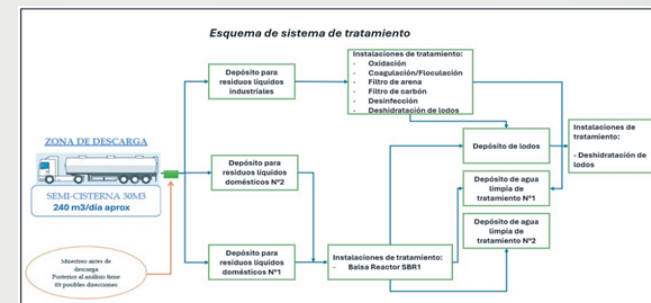
El equipo humano que elaborará la MEIAd lo comprenden profesionales del área biológico, socioeconómico, ambiental, ingeniería civil, entre otros.

ALCANCE DEL PROYECTO DE LA MEIAD: “DEPÓSITOS DE SEGURIDAD”

- Con la finalidad de ampliar las operaciones, el proyecto de la MEIAD contempla habilitar nuevos Depósitos de Seguridad (N°7, N°8, N°9-Sur y N°9-Norte, N°10, DP Sur y Unión de Depósitos), en los que se dispondrá los residuos peligrosos con una técnica/método que ayudará a reducir la peligrosidad de los mismos.
- Se estima una vida útil de 19 años para el total de los depósitos de seguridad.



ALCANCE DEL PROYECTO DE LA MEIAD: “PLATAFORMA OPERATIVA”



Como complemento, Séché Group Peru, con razón social KANAY S.A.C, propone contar con un sistema moderno de planta de tratamiento de residuos líquidos.

COMPONENTE	HABILITACIÓN												OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO				CERRE													
	DISEÑO						CONSTRUCCIÓN																							
	MESSES						MESSES						AÑOS				MESSES													
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	
METACALCA																														
1.- Elaboración del Expediente Técnico																														
2.- Construcción																														
2.1 Explicaciones																														
2.2 Celdas de confinamiento de los RRSS																														
2.3 Sistema de tratamiento de lodos																														
2.4 Sistema de drenaje vertical																														
2.5 Sistema de drenaje pluvial																														
2.6 Impacto ambiental																														
2.7 Edificaciones																														
3.- Operación y Mantenimiento																														
3.1.- Sistema de registro de residuos sólidos																														
3.2 Control de ingreso de vehículos recolectores																														
3.3 Control de ingreso de personal y visitantes																														
3.4 Disposición de residuos sólidos																														
3.5 Manejo de agua de lluvias																														
3.6 Manejo de lodos																														
3.7 Mantenimiento general de las instalaciones																														
3.8 Hgien, salud ocupacional y seguridad industrial																														
3.9 Monitoreo y control de la operación																														
4.- Cierre																														
4.1.- Conformación de la cobertura final																														
4.2.- Conformación de tierra vegetal																														
4.3.- Vegetación																														
4.4.- Instalación de quemadores																														
4.5 Desmontaje de los infraestructuras																														

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN CAMPO Y GABINETE

Para la elaboración de la MEIAd se seguirá con lo siguiente:

- Se considerarán los Términos de Referencia (TdR) aprobado mediante Resolución Directoral N°013-2025-SENACE-PE/DEIN.
- Se realizará una evaluación de campo para CONOCER LA SITUACIÓN AMBIENTAL EXISTENTE, como: calidad del aire, niveles de ruido ambiental, nivel de vibraciones, hidrogeología, entre otros. También se realizará un INVENTARIO DE LA FLORA Y FAUNA EXISTENTE en dos temporadas (verano e invierno) y se obtendrá INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA EXISTENTE de las poblaciones que forman parte del área de influencia social, a través de herramientas cualitativas (entrevistas, fichas sociales) y cuantitativas (encuestas).
- Se realizará el trabajo de gabinete que consistirá en el análisis de los resultados y la sistematización de la información recopilada en campo.

Programa de actividades de campo y gabinete.

[illegible]